CERTIFICACIÓN No. 2024 00415 0007

Proyectos Generales con recursos del Departamento de Boyacá
SUIFP – TERRITORIO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A

1. Que el Proyecto **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**" presentado por Asesor de Despacho, ha sido revisado de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle la **VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE,** la cual ha sido expedida por la profesional **VIANEY CASTIBLANCO,** Profesional Especializado de la SecretarÍa de Planeación, en la fecha 15 de enero de 2024.

4. Que el proyecto tiene un plazo de ejecución de **ONCE (11) MESES,** y ha sido aprobado por un valor total de "**DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL ($ 2.438.084.000,00) PESOS M/CTE"**, de acuerdo a las fuentes de financiación, así:

FUENTE	Vigencias			TOTAL
	2023	2024	2025	
Propios Dpto. (Libre Inversión)		$ 2.438.084.000,00		$ 2.438.084.000,00
TOTALES		**$ 2.438.084.000,00**		**$ 2.438.084.000,00**

5. Que el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Pacto Social por Boyacá - Tierra que sigue avanzando" así:

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-022
CERTIFICACIÓN DE REGISTRO BPPID		**FECHA: 07/Nov/2019**

Línea Estratégica		**GOBIERNO Y ASUNTOS PÚBLICOS**
Componente		**EFICIENCIA INSTITUCIONAL**
Programa		Operativización del Proceso Planificador del Departamento de Boyacá
Subprograma		Sistema Integrado de Planificación Intra- Intersectorial
Objetivo subprograma		Garantizar la capacidad institucional para la formulación, seguimiento y evaluación del plan de desarrollo de departamental, retroalimentando el proceso de acuerdo a los resultados, el comportamiento y ejecución sectorial del plan en un periodo determinado, re direccionando, acciones, recursos, esfuerzos de ser necesario para lograr los objetivos del plan, a través del ciclo PHVA.
Meta	912	Publicar 1 Informe de Gestión del Departamento

SECTOR		**GOBIERNO TERRITORIAL**
PROGRAMA	4599	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

6. Que el proyecto cumple los requisitos documentales y técnicos para su Registro en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá.

 La validez de esta certificación será **hasta el 31 de diciembre de 2024**, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Gobernación de Boyacá.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del departamento, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los **dieciocho (18)** días, del mes de enero de 2024.

JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación – Departamento de Boyacá

Revisó: y Aprobó Certificación: Zamir Sotelo Monroy / Director de Inversión Pública -Secretaria de Planeación.
Verificó Control Posterior: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Proyectó Control Posterior: Miyer Alexander Garzón Rincón – Profesional Especializado
Verificó Certificación: Martha Teresa Pedraza Vargas - Profesional Especializado
Elaboro: Blanca Lilia Chillón C.- Auxiliar Administrativo

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**

Boyacá Departamento Administrativo de Planeación

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

NOMBRE DEL PROYECTO:	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	**AÑO BASE DE LOS PRECIOS**	2024
		1er AÑO DE LOS RECURSOS	2024

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
1	**Asesorar la gestión estratégica del programa de Boyacá Grande**					TIPO:	SERVICIOS	
1,01	Asesorar, gestionar y apalancar proyectos e inversiones con entidades del orden nacional e internacional.	Tabla Honor.	Mes	143		$ 10.769.000,00	$ 1.539.967.000,00	63,16%
1,02	Apoyar en la gestión de recursos para proyectos estratégicos en el marco del proyecto Boyacá grande	Tabla Honor.		11		$ 9.506.000,00	$ 104.566.000,00	4,29%
1,03	Fomentar y asesorar la gestión de procesos administrativos y proyectos de inversión en el marco del proyecto Boyacá grande.	Tabla Honor.	Mes	11		$ 8.240.000,00	$ 90.640.000,00	3,72%
1,04	Realizar apoyo en la construcción de proyectos de inversión y apoyo en la gestión administrativa del despacho del gobernador de Boyacá	Tabla Honor.	Mes	11		$ 6.980.000,00	$ 76.780.000,00	3,15%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 1.811.953.000,00	74,32%

ITEM	DESCRIPCIÓN	FUENTE	UNIDAD	CANT	DIST.	VR UNITARIO	VR TOTAL	%
2	**Apoyar la gestión de proceos administrativos del proyecto Boyacá Grande**					TIPO:	SERVICIOS	
2,01	Apoyar la consolidación de proyectos de inversión, análisis de documentos, seguimiento al desarrollo de apuestas del plan de desarrollo rganización de actividades requeridas para el despacho del gobernador de Boyacá en cumplimiento del PDD.	Tabla Honor.	Mes	143		$ 4.212.000,00	$ 602.316.000,00	24,70%
2,02	Apoyar el adecuado funcionamiento del despacho del gobernador a través de la organización documental y logística, acompañamiento en las diferentes actividades de la Gobernación de Boyacá.	Tabla Honor.	Mes	11		$ 2.165.000,00	$ 23.815.000,00	0,98%
						COSTO DIRECTO GRUPO	$ 626.131.000,00	25,68%

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 2**
		CODIGO:E-DE-FP-F-009
PRESUPUESTO GENERAL **Construcción y adquisición de bienes y/o servicios**		**FECHA: 02/Oct/2020**

INFORMACIÓN CONSOLIDADA
FORMULACIÓN INICIAL

COSTO DIRECTO		$	2.438.084.000,00	**100,00%**
Bienes	$ -			
Servicios	$ 2.438.084.000,00			
Obra Pública	$ -			
COSTO INDIRECTO		$	-	**0,00%**
Administración	$ -			
imprevistos	$ -	AIU	$ -	
Utilidad	$ -			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
Otros Costos	Seleccione de la lista…			
SUBTOTAL		$	2.438.084.000,00	100,00%
INTERVENTORIA				**0,00%**
TOTAL PRESUPUESTO		$	2.438.084.000,00	100%

FEIZAR CHAPARRO TORRES
profesional de apoyo

GOBERNACIÓN DE Boyacá	**FORMATO**	**VERSION: 1**
		CODIGO: E-DE-FP-F-018
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA		**FECHA: 05/Nov/2019**

CERTIFICACION
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA **"PROFESIONAL ESPECIALIZADA"**
DE **"SECRETARÍA DE PLANEACIÓN"**

CERTIFICA:

1. Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto denominado **"FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEPARTAMENTAL DE LOS PROYECTOS DE GOBIERNO BOYACÁ GRANDE VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ**", por valor total de **DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES OCHENTA Y CUATRO MIL ($ 2.438.084.000,00) PESOS M/CTE.,** con plazo de ejecución **once (11) meses**.

2. Que el proyecto se enmarca en el Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023" Pacto Social por Boyacá, Tierra que sigue Avanzando"

3. Que, una vez revisado el proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumple con las condiciones y requisitos para que se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

4. Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 15 de enero de 2024.

VIANEY CASTIBLANCO
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Vo. Bo. JAIRO ALEXANDER NEIRA SANCHEZ
Secretario de Planeación

Revisó: Sara Lorena vega Rúrez – Asesor de Despacho
Proyectó: Feizar Chaparro – Profesional de apoyo

Boyacá
Departamento Administrativo de Planeación